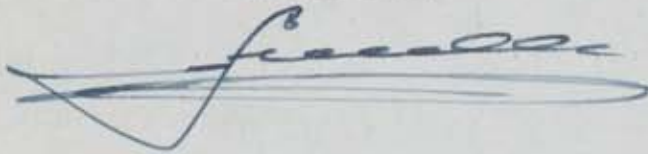


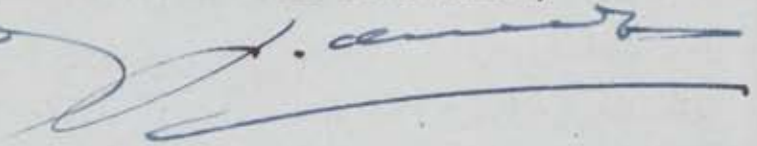
Nº 26

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora trece del día doce de abril de mil novecientos cincuenta, meconstituto en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo en segunda el próximo viernes día catorce de los corrientes, a la misma hora.

EL ALCALDE,



El Secretario,



Nº 27

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 14 DE ABRIL DE 1950.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora trece del día catorce de abril de mil novecientos cincuenta, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, se reúne la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don Miguel Nadal -- Pont, Don Joaquín F. de Puigdorfila, Don Guillermo Aloy Salom, Don Francisco Suau Saiz, Don Antonio Garau Vidal, Don Jerónimo Massanet Nicolau, Don Bartolomé Pizá Ferrá, Don Jesús Antich Gil, el Interventor de Fondos accidental, Don Tomás Henales Bernat-Verí, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las trece horas y catorce minutos, el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente son aprobadas varias cuentas presentadas por la Secretaría:

COMISION DE FOMENTO: Una cuenta de S. Rebassa, trabajos C. Consistorial 4.108'00. Otra de G. Catalá, por ídem. 428'00 pts. Otra de Hijo de T. Matamala, material suministrado C. Socorro, 2.885'00 pts. Otra de Colegio O. Farmacéuticos, beneficencia municipal, enero, 7.465'48 pts. Otra del mismo, por ídem. S. Farmacéutico pesetas 7.775'56 pts.

DEPOSITARIA: Suplidos por valor de 14.077'58 pesetas.